

SER/ESTAR + SINTAGMA LOCATIVO INLATIVO DE UBICACIÓN ESPACIAL EN ESPAÑOL

SER/ESTAR + INLATIVE LOCATIVE PHRASE OF SPATIAL LOCATION IN SPANISH

P. PABLO DEVÍS MÁRQUEZ
Universidad de Cádiz (España)
pedropablo.devis@uca.es
orcid: 0000-0002-8004-7057

RESUMEN: Este trabajo ofrece un estudio de las estructuras en las que *ser* y *estar* se construyen con sintagmas locativos inlativos de ubicación espacial (*La fiesta es en su casa, Juan está en su casa*). En primer lugar, haremos una reflexión crítica sobre las propuestas que han catalogado *ser* y *estar* en esta índole de estructuras como verbos predicativos o como meras cópulas. Posteriormente, nos centraremos en los dos objetivos básicos de este artículo: 1) la caracterización de *ser/estar* más esta clase de sintagma locativo como un tipo de predicado complejo distinto de los que se conforman con los denominados verbos ligeros, y 2) la compatibilidad de estos predicados con la naturaleza eventiva o no eventiva de sus sujetos.

Palabras clave: *Ser y estar*; verbo predicativo y copulativo; verbo ligero; sintagma locativo inlativo de ubicación espacial; predicado complejo.

ABSTRACT: This paper studies the construction of *ser* and *estar* with inlative locative phrases of spatial location (*La fiesta es en su casa, Juan está en su casa*). First, we will offer a critical examination of the proposals that have classified *ser* and *estar* in this type of structure as full verbs or as mere copulas. Subsequently, we will focus on the two basic objectives of this article: 1) the characterisation of *ser/estar* plus this kind of locative phrase as a type of complex predicate distinct from those formed by the so-called light verbs, and 2) the compatibility of these predicates with the eventive or non-eventive nature of their subjects.

Keywords: *Ser and estar*; full verb and copula; light verb; inlative locative phrase of spatial location; complex predicate.

Recepción: 19 de junio de 2024; aceptación: 17 de enero de 2025.

D.R. © 2026. Nueva Revista de Filología Hispánica
Licencia *Creative Commons Attribution-NonCommercial* (CC BY-NC) 4.0 International

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Este trabajo se concentra en las estructuras en las que un sintagma locativo inlativo de ubicación espacial (a partir de aquí, SLIUE) acompaña a *ser* y a *estar*:

- (1) *a.* La fiesta es en su casa.
b. Juan está en su casa.

Si bien Radford (1988, p. 373) definió ya el papel temático de locativo como el lugar en el que algo está situado o tiene lugar, empleamos la denominación de SLIUE para deslindar con claridad nuestro objeto de estudio de otras estructuras en las que *ser* y *estar* se combinan con tipos diferentes de locativos y que ahora no son objeto de nuestro interés, caso de los ablativos, adlativos, perlativos y locativos temporales (*El viaje fue {a Cuba/desde Cuba}, {Fue/Estuvo} por la playa, Estamos en verano...*)¹. En § 2, § 3 y § 4 reflexionaremos sobre propuestas previas a la nuestra. Así, en § 2 trataremos la consideración de *ser* y *estar* en estas construcciones como verbos predicativos tanto en el análisis no unificado de verbos copulativos y predicativos (cf. § 2.1) como en el unificado (cf. § 2.2). En § 3 revisaremos la que se plantea catalogarlos como meras cópulas, y en § 4, la que sugiere clasificar *ser* como verbo predicativo y *estar* como copulativo. Por último, en § 5, argumentaremos acerca de los dos objetivos básicos de este artículo: la caracterización de “*ser/estar* + SLIUE” como un tipo de predicado complejo distinto de los que se conforman con los denominados verbos ligeros y la compatibilidad de estos predicados con la naturaleza eventiva o no eventiva de sus sujetos.

2. *SER* Y *ESTAR* COMO VERBOS PREDICATIVOS

Dos puntos de vista conforman este apartado. El primero es el tradicional, que distingue entre verbos copulativos y verbos predicativos. El segundo propone un análisis unificado que rompe

¹ Tampoco lo es la combinatoria de estos verbos con gerundios locativos, que carecen de valor inlativo y muestran uno de dirección o trayectoria (cf. FERNÁNDEZ LAGUNILLA 1999, § 53.5.3; RAE-ASALE 2009, pp. 2052-2053; BRUCART 2010, pp. 138-139, y 2012, p. 28), como demuestra su compatibilidad con un SLIUE: (i) “El Decanato está subiendo la escalera en el primer piso”.

con la distinción anterior. Comenzamos con la primera de las propuestas.

2.1. *El análisis no unificado de verbos copulativos y predicativos*

Tradicionalmente, se ha tendido a caracterizar los empleos de *ser* y *estar* en secuencias con SLIUE del tipo de (1) como ejemplos de usos predicativos de estos verbos (cf., entre otros muchos, Gili Gaya 1981, pp. 58-59; RAE 1983, pp. 367-368; Navas Ruiz 1986, pp. 116-117; Gutiérrez Ordóñez 1986, p. 20; Clements 1988, pp. 786-787; Porroche Ballesteros 1988, p. 18; Cifuentes Honrubia 2012, pp. 133-135; Castañeda Castro 2018, pp. 37-38; Luque Nadal 2022, pp. 88-90)². Si se atiende a las diferencias que, también tradicionalmente, suelen establecerse entre verbos predicativos y verbos copulativos (cf. Falk 1979, § 2.1 y § 2.2; Gili Gaya 1981, § 42 y § 49; RAE 1983, § 3.3 y § 3.4; Navas Ruiz 1986, pp. 19-21; Gutiérrez Ordóñez 1986, p. 31; Porroche Ballesteros 1988, § 1.1.1, etc.), este planteamiento, como es evidente, supone admitir que *ser* y *estar* en tales casos poseen significado léxico y seleccionan semánticamente su sujeto, y que el SLIUE ejerce como complemento (argumento locativo o mero adjunto circunstancial) del verbo y no como predicado no verbal. En ese sentido, Clements (1988, pp. 786-787) asigna a *ser* en estas estructuras el significado de ‘tener lugar/ocurrir’ (*to take place*, locación de evento) y a *estar* el de ‘estar situado’ (*to be located*, locación de ente individual). No obstante, pensamos que atribuir respectivamente estos significados léxicos a *ser* y *estar* resulta complicado si, por ejemplo, en el caso de *ser* el sujeto dejara de aludir a un evento (cf. 2a) —*ser* ya no significaría ‘tener lugar/ocurrir’, sino ‘estar situado’—, y en el de *estar* el sujeto no se refiriera a una entidad o individuo y lo hiciera a un evento (cf. 2b) —*estar* ya no significaría ‘estar situado’, sino ‘tener lugar/ocurrir’—³:

² Ciertamente ambigua se presenta la propuesta de HERNÁNDEZ ALONSO (1971). Aunque intenta ofrecer evidencias para no deslindar atribución y predicación tajantemente, mantiene la distinción desde un punto de vista metodológico en los usos de *ser* y *estar*.

³ Aunque ciertos autores señalan que “*ser* + SLIUE” se construye en español con sujetos eventivos y que “*estar* + SLIUE” lo hace con sujetos no eventivos (cf. DEMONTE 1979, pp. 165-168; ALCINA FRANCH y BLECUA 1983, p. 907; HENGEVELD 1986, p. 397, 1991, pp. 82-83, y 1992, p. 107; PORROCHE BALLESTEROS 1988, pp. 80-81; DIK 1997, p. 201; LEONETTI 1994, pp. 194-195;

- (2) *a.* La oficina de correos es en esa calle.
b. La fiesta está ahora en su casa.

(2*a*) supone el replanteamiento de que la localización espacial de una entidad o individuo ha de interpretarse siempre como una característica transitoria y no definitiva de esa entidad o de ese individuo; (2*b*), el de que la localización espacial de un evento equivale a una característica definitiva de ese evento (cf. Leonetti 1994, p. 196).

Por lo demás, una hipótesis como la de Clements —que en ejemplos del tipo de (1) sólo caracteriza *ser* y *estar* como predicados— deja de explicar, de un lado, el importante papel que el SLIUE puede desempeñar en la selección semántica del sujeto de estas estructuras oracionales, es decir, en la determinación de los rasgos semánticos inherentes a la unidad léxica que ejerza esta función (cf. 3*a-b*). Obsérvese, al respecto, en el caso de las estructuras con “*ser/estar*+ SLIUE” y sujeto eventivo (cf. 1*a* y 2*b*), el contraste con (4), donde el SLIUE no interviene ya en la selección semántica del sujeto, sino exclusivamente los verbos (*tener lugar*, *ocurrir*). Tanto es así que el SLIUE puede elidirse sin necesidad de contexto alguno (cf. 5), algo que no ocurre en (1*a*) y (2*b*) (cf. 6*a-b*):

- (3) *a.* {Juan/La fiesta/*El partido de futbol} está ahora en su casa⁴.
b. {La cita/*El viento} {es/está} en la página tres.

- (4) La fiesta {tuvo lugar/ocurrió} en su casa.

FERNÁNDEZ LEBORANS 1995, p. 258, y 1999, p. 2422; BOSQUE y GUTIÉRREZ-REXACH 2009, p. 319; RAE-ASALE 2009, pp. 2816-2817; CIFUENTES HONRUBIA 2012, p. 133; FÁBREGAS 2012, p. 49, etc.), si se atiende a (2), no parece que, en rigor, la pauta funcione de ese modo (cf. FRANCO y STEINMETZ 1994; SALAZAR GARCÍA 2004, pp. 2501-2505; BRUCART 2005, pp. 201-202, 2010, § 3.4 y § 3.5, y 2012, § 3.1 y § 3.2; CAMACHO 2012, p. 457; ZAGONA 2015, p. 167; CASTAÑEDA CASTRO 2018, pp. 40-41, etc.). La lectura de (2*b*) sería una en la que *la fiesta* denota no un evento, sino una de sus fases. Volveremos a esto en § 5.2.

⁴ Uno de los evaluadores anónimos de este trabajo plantea que, si se piensa en términos de contextos cognitivos, se puede activar la idea de que un partido de futbol está en casa de alguien en el sentido de que se está transmitiendo por televisión. No obstante, pensamos, si se admite esa opción, estaríamos hablando no ya del evento al que se alude con *partido de futbol*, sino al que se designa con el sustantivo *transmisión* (*la transmisión del partido de futbol*).

- (5) La fiesta {tuvo lugar/ocurrió}.
- (6) a. *La fiesta es.
b. *La fiesta está ahora.

De otro lado, la propuesta de Clements obvia la repercusión del SLIUE en el significado del verbo. Lo habitual es que la subcategorización de un verbo —su contexto sintáctico— esté ligada a su contenido semántico. Así, por ejemplo, *residir* es un verbo que subcategoriza como complemento obligatorio un SP (sintagma preposicional) locativo inlativo, pues expresa un tipo de acción que sólo puede concebirse si se desarrolla en una ubicación espacial concreta:

- (7) residir __ [SP].

Sin embargo, no parece que sea así con *ser* y *estar* en casos como (1) y (2), pues en ellos el significado verbal depende de la presencia del SLIUE. De hecho, sin él es imposible que estos verbos adquieran los significados ‘tener lugar/ocurrir’ y ‘estar situado’ (cf. 8a-b). En el caso de *estar*—que frente a *ser* puede acompañarse de antiguos complementos locativos que han pasado a expresar estados—, sólo si el complemento mantiene su valor locativo puede significar ‘estar situado’, pero no si lo ha perdido. Obsérvese en este sentido la alternancia *en la cama/en cama* de (9)⁵:

- (8) a. {La fiesta/La oficina de correos} es antigua.
b. {Juan/La fiesta} está agradable.
- (9) Juan está {en la cama/en cama}.

Por último, con respecto a *estar*, Clements advierte de que el uso predicativo, frente al copulativo, permite la elisión del SLIUE cuando éste puede sobreentenderse por el contexto (cf. 10), si bien es el propio Clements (1988, p. 819, n. 5) quien, posteriormente, también asigna esta opción a *estar* copulativo (cf. 11):

⁵ FERNÁNDEZ LEBORANS (1995, p. 254) señala que el significado de localización que adquiere *estar* en este tipo de estructuras no es inherente, sino que viene determinado por el SLIUE. Más complicado sería aceptar que el significado de *estar*—que la autora identificaría con ‘estado psíquico’— en (8b), por ejemplo, se encuentra determinado por el atributo *agradable*, fundamentalmente si se acepta que las cópulas carecen de contenido semántico.

(10) ¿Está Juan (en su casa)?

(11) ¿Ya estás (listo)?

Por su lado, Cifuentes Honrubia (2012, pp. 134-135) propone cuatro pruebas para demostrar que el SLIUE como los de (1) no son atributos, sino complementos locativos de *ser* y *estar*: *a*) no son sustituibles por *lo* (cf. 12); *b*) pueden ser elididos (cf. 10 y 13); *c*) son compatibles sin coordinación con un atributo (cf. 14), y *d*) no pueden coordinarse con un atributo, lo que implicaría la agramaticalidad —para nosotros, supuesta— de, por ejemplo, (15):

(12) *a.* #La fiesta lo es.
b. #Juan lo está.

(13) ¿Es ya la fiesta (en su casa)?

(14) *a.* La fiesta es divertida en su casa.
b. Juan está tranquilo en su casa.

(15) *a.* La fiesta es divertida y en su casa.
b. Juan está tranquilo y en su casa.

Desde nuestro punto de vista, la primera de las pruebas puede ofrecer una mera diferencia formal entre los SLIUE de (1) y los atributos de (16), pero no puede demostrar ni que esos SLIUE no son atributos —también hay atributos no sustituibles por el pronombre neutro; caso, por ejemplo, de algunas copulativas identificativas (cf. 17; Fernández Leborans 1999, pp. 2393-2394 y 2401, y RAE-ASALE 2009, p. 2778)— ni que son complementos verbales locativos —si bien es cierto que ningún complemento de este tipo (argumento o adjunto) admite la sustitución por el pronombre neutro (cf. 18 y 19), también lo es que hay muchos otros complementos verbales no locativos que tampoco la admiten (cf. 20)—:

(16) *a.* La fiesta es divertida/La fiesta lo es.
b. Juan está tranquilo/Juan lo está.

(17) *a.* Ese jugador es Messi.
b. *Ese jugador lo es.

- (18) *a.* Juan reside en su casa.
b. *Juan lo reside.
- (19) *a.* Comió en su casa.
b. #Lo comió.
- (20) *a.* Confía en su compañero.
b. *Lo confía.

Con respecto a la elisión, cabe plantearse, pensamos, que, del mismo modo en que un atributo sólo puede elidirse si el contexto permite recuperarlo, caso de (11) en un contexto en el que, por ejemplo, una persona recoge a otra para salir juntos, igual sucede con los SLIUE, que pueden ser elididos en (10) y (13), pero no en (21) aislado de contexto:

- (21) *a.* La fiesta es *(en su casa).
b. Juan está *(en su casa).

Además, recurrir a la prueba de la elisión para justificar que los SLIUE de (1) son meros complementos circunstanciales (adjuntos) de *ser* y *estar* no parece adecuado. Y esto no sólo porque no siempre pueden ser elididos (cf. 21), sino también porque complementos que sí son seleccionados por el verbo pueden ser igualmente omitidos (cf. Brucart 2005, p. 192):

- (22) ¿Irá Pedro (a su casa)?

Incluso obviando esta prueba de la elisión, parece inadecuado considerar meros complementos circunstanciales los SLIUE de ejemplos como (1): los adjuntos circunstanciales, frente a los SLIUE de (1), no son pertinentes ni en la selección semántica del sujeto oracional ni en la delimitación del significado léxico que muestra el verbo (cf., v.gr., 19, donde *en su casa* ni selecciona el sujeto de *comer* ni repercute en el significado léxico verbal). Que los SLIUE sí presenten estas dos características cuando se combinan con *ser* y *estar* impide también catalogarlos como argumentos seleccionados categorialmente (subcategorizados) por estos verbos en sus respectivas entradas léxicas. En (18), el argumento *en su casa* ni selecciona semánticamente el sujeto ni proporciona el significado de *residir*.

La compatibilidad sin coordinación de los SLIUE de (1) con atributos que muestra (14) es prueba evidente —y la tercera que

propone Cifuentes Honrubia— de que, sintácticamente, no son lo mismo, sobre todo en una lengua como la española, que no admite compatibilidades de funciones sintácticas idénticas sin coordinación en ningún caso (cf. 23)⁶. Ahora bien, esta prueba sólo evidencia que estos SLIUE no son atributos en ejemplos como (14)⁷, pero no cuál es exactamente su papel sintáctico en

⁶ ACÍN VILLA (1995, p. 24) alude, en principio, a la coexistencia de dos atributos en (i). No obstante, debido a la imposibilidad de que en español dos constituyentes con idéntica función sintáctica aparezcan en una misma oración sin estar coordinados, propone catalogar *de médico* como suplemento atributivo: (i) “Baroja estuvo feliz de médico en Cestona”. No entramos ahora en la enorme controversia que el concepto alarquiiano de *suplemento* ha ocasionado en la gramática española. Sólo planteamos que *feliz de médico* conforma un grupo adjetival en el que *de médico* es una expansión del adjetivo *feliz*, al que complementa. *De médico* no complementa el verbo, requisito indispensable éste del suplemento. Por tanto, *feliz de médico* es un solo atributo, un único predicado que se atribuye a *Baroja*. Ello lo demuestran las opciones de pronominalización: (ii) *a.* “Baroja lo estuvo en Cestona”; *b.* * “Baroja lo estuvo de médico en Cestona”. Y también las de paráfrasis mediante perífrasis de relativo: (iii) *a.* “Lo que estuvo Baroja en Cestona fue feliz de médico”; *b.* * “De médico fue de lo que Baroja estuvo feliz en Cestona”; *c.* * “Feliz fue lo que estuvo Baroja de médico en Cestona”.

⁷ Ejemplos como (14*a*) suponen una dificultad para aquellos autores que piensan que los modificadores locativos sólo son posibles en las predicaciones con *estar*, pero no en aquellas con *ser*. Obviamente, estos autores parten de la idea de que *ser* sólo se combina con predicados de individuo y *estar* únicamente con predicados de estadio. Desde el momento en que los predicados de individuo aluden a propiedades estables que se atribuyen al sujeto de manera permanente, y los de estadio a propiedades que sólo abarcan una etapa o circunstancia (cf. CHERCHIA 1995, p. 176), es lógico que los primeros no admitan localizaciones específicas. La imposibilidad —para nosotros falsa— de que predicaciones con *estar* como la de (i) no admitan modificadores locativos (cf. también MAIENBORN 2005, p. 163) hace que MANGIALAVORI (2013, pp. 7-8) se plantee su carácter de predicaciones de estadio: (i) “El guiso está delicioso en la olla”. GUMIEL-MOLINA *et al.* (2015, p. 126), por su parte, advierten de que los modificadores locativos son compatibles con “*ser* + predicado de individuo” cuando se interpreta que el locativo restringe la veracidad del predicado a un subconjunto de situaciones, esto es, si se lo interpreta como un adverbial de marco (modificador de marco oracional). Así, en (14*a*) habría que entender que la fiesta es divertida sólo si se celebra *en su casa*, pero no si, aun siendo la misma fiesta, se celebra en otro lugar. SILVAGNI (2018, pp. 39-41) se decanta por la idea de que sólo las predicaciones con *estar* admiten modificadores locativos y ofrece pruebas para catalogar estos locativos no como modificadores de marco oracional o como atributos, sino como modificadores del evento (cf. SILVAGNI 2017, § 2 del cap. 4). El análisis sería diferente si se invirtiera el orden de los constituyentes (ii). En tanto que (14*b*), plantea Silvagni, podría parafrasearse como

ejemplos del tipo de (1), donde no se encuentran acompañados de atributo alguno:

(23) *Juan come peras manzanas.

Por último, con respecto a la cuarta prueba propuesta por Cifuentes Honrubia, y si aceptamos la identidad de función sintáctica como uno de los requisitos para la coordinación (cf. Camacho 1999, p. 2637), creemos que ejemplos como los de (15) no son útiles para demostrar que los SLIUE de (1) no son atributos. Primero, porque las construcciones de (15) son gramaticales, y, segundo, porque en tales estructuras los atributos no se coordinan con los SLIUE, sino que estos últimos son incisos coordinativos ajenos a la relación predicativa establecida entre los atributos y sus sujetos (cf. Camacho 1999, p. 2652, y RAE-ASALE 2009, p. 2424). Tanto es así que siempre es posible hacer explícito otro verbo relacionado con los SLIUE:

(24) *a.* La fiesta es divertida y {es/sucede/ocurre...} en su casa.
b. Juan está tranquilo y {está/se encuentra/permanece...} en su casa.

2.2. *El análisis unificado de verbos copulativos y predicativos*

Si nos centramos ahora en el segundo punto de vista al que nos referíamos al principio —el del análisis unificado de verbos copulativos y predicativos—, destaca en él la propuesta de Demonte (1979, pp. 137-138), que parte de la idea de la versión preliminar de Ross (1969), la cual caracteriza las cópulas como verbos predicativos. En este sentido, Demonte (1979, pp. 147-150) presenta cinco pruebas para analizar en todos los casos *ser* y *estar* como un mismo tipo de verbo y considerar que los SLIUE de (1) son lo mismo que los denominados “atributos”: *a*) sustitución por

‘Juan está tranquilo, y esto ocurre en su casa’, (ii) lo hace como ‘Juan está en su casa, y allí está tranquilo’: (ii) “Juan está en su casa tranquilo”. Para CASTAÑEDA CASTRO (2018, p. 5), que, frente a Silvagni, distingue un uso atributivo de *estar* y otro predicativo, mientras que en (ii) nos centramos en la ubicación de Juan y se añade como complemento predicativo o predicado secundario la caracterización de Juan, en (14*b*) el hablante se centra en la caracterización del sujeto, y lo que en (ii) era un predicado secundario pasa a ser predicado principal. La ubicación del sujeto en (14*b*) pierde relevancia.

lo; *b*) posibilidad de coordinación; *c*) cuantificación con *como*; *d*) comportamiento idéntico con respecto a la tematización y la escisión, y *e*) comportamiento también idéntico con respecto a los adverbios en *-mente*. La primera de estas pruebas queda refutada por (12) en lo que concierne a (1) y obvia la existencia de atributos sin este tipo de pronominalización (cf. 17) y la de otro tipo de complementos verbales con idéntica pronominalización:

(25) Desea que vengas/Lo desea.

En lo que atañe a la segunda prueba, ya hemos demostrado la imposibilidad de que SLIUE como los de (1) se coordinen con los denominados “atributos” (cf. 15 y 24). Sobre la cuantificación con *como*, la propia Demonte (1979, p. 148) advierte de su dificultad con los SLIUE. Lo corroboramos con la inadecuación de (26):

(26) *a.* #La fiesta es como en su casa.
b. #Juan está como en su casa⁸.

Según la cuarta prueba, los SLIUE de (1*a-b*) y los atributos de (16*a-b*) muestran las mismas opciones de tematización (cf. 27*a-d*) y de escisión (cf. 28*a-d*):

(27) *a.* En su casa dice que es la fiesta.
b. En su casa dice que está Juan.
c. Divertida dice que es la fiesta.
d. Tranquilo dice que está Juan.

(28) *a.* En su casa es donde es la fiesta.
b. En su casa es donde está Juan.
c. Divertida es lo que es la fiesta.
d. Tranquilo es lo que está Juan.

No obstante, pensamos, cabría plantearse si las opciones de tematización o de escisión mediante este tipo de transformaciones legítima el establecimiento de semejanzas o diferencias acerca de la función sintáctica de los constituyentes oracionales. En este sentido, por ejemplo, complementos verbales que no son atributos o SLIUE admiten procesos transformativos análogos:

⁸ (26*a-b*) sí serían adecuados si *como* no se interpreta cual adverbio en uso aproximativo y sí cual conjunción comparativa.

- (29) *a.* Juan se comió un bocadillo.
b. Un bocadillo dice que se comió Juan.
c. Un bocadillo es lo que se comió Juan.

La quinta prueba de Demonte señala que tanto (1*a-b*) como (16*a-b*) admiten la inclusión de adverbios en *-mente* en posición inicial orientados al sujeto y en posición medial como adverbios de manera:

- (30) *a.* Justamente, la fiesta es en su casa.
b. Justamente, Juan está en su casa.
c. La fiesta es justamente en su casa.
d. Juan está justamente en su casa.

- (31) *a.* Verdaderamente, la fiesta es divertida.
b. La fiesta es verdaderamente divertida.
c. Verdaderamente, Juan está tranquilo.
d. Juan está verdaderamente tranquilo.

Mutatis mutandis, resulta posible extrapolar aquí, pensamos, el mismo contraargumento que en la prueba anterior:

- (32) *a.* Justamente, Juan se comió un bocadillo.
b. Juan se comió justamente un bocadillo.

3. SER Y ESTAR COMO VERBOS COPULATIVOS

La consideración de *ser* y *estar* como cópulas y de los SLIUE que los acompañan en estructuras del tipo de (1) como predicados no verbales parece ser en la actualidad la idea predominante. Tanto es así que un gran número de trabajos sobre la distribución de estos dos verbos en español la han incorporado en sus propuestas (cf., entre otros, Leonetti 1994; Brucart 2010 y 2012; Fábregas 2012; Camacho 2012; Zagona 2012 y 2015; Gallego & Uriagereka 2016). En nuestra tradición, ya Alcina Franch y Blecua (1983, pp. 905-907) incluyen las secuencias “*ser/estar*+ SLIUE” entre los esquemas atributivos debido a que “toman en cuenta el carácter del sujeto”. No obstante, han sido Dik, con la gramática funcional, y muchos autores generativistas quienes más han difundido la consideración de *ser* y *estar* en tales casos como cópulas que no seleccionan argumentos locativos o que van acompañados de adjuntos de este tipo. La idea básica en la gramática funcional es que *ser* y *estar* en (1) son meros verbos soporte que simplemente

proporcionan la información que sus morfemas verbales aportan para legitimar predicaciones a partir de un SLIUE, predicaciones a las que se dota de un carácter adscriptivo, pues aluden a una propiedad del sujeto. En este sentido, los predicados no verbales de este tipo de predicaciones se caracterizan por la posibilidad de ser empleados en lo que Hengeveld (1991, p. 82) llama “expresiones referenciales” (*{la fiesta/Juan} en su casa*); cf. Dik 1980, § 4, y 1997, pp. 200-201; Hengeveld 1986, p. 397, 1991, pp. 81-82, y 1992, pp. 91-92; Salazar García 2004, p. 2496. Salazar García (pp. 2496-2497), además, aplica al español la jerarquía sobre posibilidades de predicación no verbal de carácter adscriptivo propuesta por Hengeveld (1991, p. 84) para demostrar el carácter de predicado no verbal de SLIUE como los de (1):

(33) Frases locativas < Adjetivos < Sustantivos < Frases posesivas.

Según esto, si una lengua permite el empleo predicativo de cualquier tipo de predicados en la jerarquía, también consentirá tal empleo de los tipos de predicados a su izquierda. Por tanto, que se admitan predicaciones no verbales adscriptivas a partir de predicados no verbales que son adjetivos —v.gr., (8)— implica necesariamente la consideración de predicaciones no verbales adscriptivas de (1) y de predicados no verbales de sus SLIUE.

La caracterización que estos gramáticos funcionales hacen de *ser* y *estar* como verbos copulativos (meros soportes para legitimar predicaciones) en (1) y del SLIUE que los acompaña como predicación adscriptiva se fundamenta, pues, en la carencia de significado de los primeros y en la capacidad del segundo de funcionar como adjunto de un grupo nominal. Ahora bien, la ausencia de contenido verbal en (1), pensamos, no parece justificable. En (1a) puede expresarse la locación de un evento por el hecho de que *ser*, al combinarse con un SLIUE, adquiere el significado de ‘tener lugar/ocurrir’. En (1b) se expresa la locación de un ente individual debido a que *estar*, en su combinatoria con el SLIUE, obtiene el significado de ‘estar situado’. Es más, si *ser* y *estar* fueran meros soportes de predicación en este tipo de estructuras, no se entendería que, junto con el SLIUE, puedan también colaborar claramente en la selección del sujeto. De este modo, es posible que un mismo SLIUE con *ser* no pueda combinarse con cualquier tipo de sujeto no eventivo, como muestra el contraste entre (2a) y (34), y que un mismo SLIUE con *estar* no pueda construirse con cualquier tipo de sujeto eventivo, como muestra (35):

(34) *Juan es en esa calle.

(35) {La fiesta/*El partido de Champions} está en el Camp Nou.

Por lo demás, en lo que concierne a la consideración de los SLIUE como predicaciones adscriptivas, si bien es cierto que el SLIUE de (1*a*) puede actuar como adjunto en un grupo nominal con el sustantivo eventivo *fiesta* (cf. 36*a*), más complicado es que esto suceda cuando se trata de sustantivos no eventivos. Así, el SLIUE de (1*b*) podría ser adjunto de *Juan* no si indica una propiedad de éste, sino si permite establecer un marco locativo en el que situar a Juan con respecto a lo que se predica en la oración completa (cf. 36*b*). Tanto es así que el SLIUE podría preceder a toda la estructura oracional (cf. 36*c*). El SLIUE de ejemplos como (2*a*), por último, nunca podría ser adjunto en el grupo nominal *la oficina de correos* indicando una propiedad (cf. 36*d*):

- (36) *a.* La fiesta en su casa fue impresionante.
b. Juan en su casa come muy poco.
c. En su casa Juan come muy poco.
d. La oficina de correos {*en esa calle/de esa calle} estaba cerrada⁹.

Por consiguiente, si, por un lado, la caracterización como predicación no verbal adscriptiva de una unidad se liga a la posibilidad de que ésta pueda actuar como adjunto nominal, y si, por otro, no todas las frases locativas gozan de tal posibilidad, resulta entonces complicado no sólo admitir que toda frase locativa puede funcionar como predicación no verbal adscriptiva, sino también mantener la idea de que, desde el momento en que los adjetivos —que, téngase en cuenta, carecen de restricciones para actuar como adjuntos nominales— pueden ser predicaciones no verbales adscriptivas, también han de serlo las frases locativas, a las que se atribuye el puesto más alto en la jerarquía de Hengeveld sobre posibilidades de predicación no verbal adscriptiva (cf. 33). Esto último, obviamente, dificulta aceptar semejante jerarquía.

⁹ Contrástese (36*d*) con su equivalente en inglés, que sí admite SLIUE como adjunto nominal: (i) “The post office on that street was closed”. Frente al planteamiento de uno de los evaluadores, pensamos que el empleo de *en esa calle* como adjunto del grupo nominal *la oficina de correos* no dejaría de ser un anglicismo.

Autores generativistas como Brucart (2005, p. 192; 2010, p. 128; 2012, p. 13) parten de la idea de que la ubicación es una propiedad que puede ser atribuida, y ello les lleva a considerar los SLIUE de (1) como atributos y, por tanto, sus verbos como cópulas (cf. también Leonetti 1994, p. 194; Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009, p. 319; RAE-ASALE 2009, pp. 2788 y 2815-2818). Dos pruebas —presentes ya también en Fernández Leborans (1995, p. 254, n. 1, y 1999, pp. 2424-2425)— se repiten fundamentalmente en los trabajos de Brucart para sostener el carácter de predicados no verbales de tales SLIUE: *a)* este tipo de secuencias puede funcionar como complementos predicativos (cf. 37), y *b)* muchos de estos sintagmas, previo proceso de lexicalización, han pasado a expresar estados y a usarse como atributos (*estar {en cama/en la luna}*):

- (37) Vi {la fiesta/a Juan} en su casa (= {la fiesta era/Juan estaba} en su casa).

En lo que atañe a la primera, pensamos, si bien es cierto que *en su casa* es un sintagma que puede predicarse de *la fiesta y Juan* sin cópula mediante un verbo predicativo en (37)¹⁰, también lo es que *en su casa* puede ejercer como argumento locativo (cf. 18*a*) o como adjunto (cf. 19*a*) de un verbo predicativo. Por lo tanto, asumir que *en su casa* es un predicado no verbal en (1) porque puede serlo en (37) exige explicar también por qué no es argumento o adjunto locativo (y, por ende, por qué *ser y estar* carecen de significado alguno, cuando no parece que sea así). Brucart

¹⁰ Nos referimos a (37) como construcción con complemento predicativo del OD simplemente porque es el análisis que FERNÁNDEZ LEBORANS (1995 y 1999) y BRUCART (2005, 2010 y 2012) proponen en su prueba. Tiene razón uno de los evaluadores anónimos cuando advierte de que en un ejemplo como éste el verbo de percepción no selecciona realmente esos dos complementos argumentales. Se hace manifiesto que lo que ve o a quien ve alguien en (37) no es con exactitud ni una fiesta ni a Juan, sino una situación relacionada con la fiesta/Juan; concretamente, la fiesta cuando era en la casa de alguien o a Juan cuando estaba en su casa. *La fiesta/a Juan* es el OD de *ver*, pero no expresa el significado correspondiente al OD de ese verbo, ya que no designa lo que se ve. En términos generativos, diríamos que *ver* asigna caso acusativo a *la fiesta/a Juan*, pero no le atribuye papel temático alguno, atribución de la que sí es responsable el predicado secundario *en su casa*. La unidad *{la fiesta/a Juan} en su casa* equivale a una cláusula mínima (*small clause*). Se trata de una unidad cuasiproposicional de predicación sin flexión verbal; cf. CARDINALETTI & GUSTI 1995.

(2005, pp. 191-192) ofrece dos razones exclusivamente para no catalogar estos SLIUE como adjuntos circunstanciales, aunque sólo en el caso de estructuras con *estar*. Una de ellas es que, si bien es cierto que pueden elidirse en determinados contextos (cf. 10), esto, dice, no es prueba de su carácter no seleccionado, pues igual sucede con complementos que sí son seleccionados por el verbo (cf. 22). La otra es la presencia obligatoria en lenguas como el catalán (*El teu pare no hi és*), el francés (*Il y est*) o el propio español antiguo (*Le preguntó si estaba y el dicho Sancho Sánchez...*) de un pronombre clítico que representa tales SLIUE en este tipo de oraciones. Ahora bien, pensamos, la primera de esas razones lo único que demuestra es la no pertinencia de la prueba de la elisión para identificar un adjunto circunstancial, pero no que SLIUE como los de (1b) no puedan ser adjuntos de este tipo. La segunda no parece aceptable desde el momento en que recurre a características de lenguas distintas del español y a estados de lengua del español diferentes del actual.

Con respecto a la segunda prueba que presenta Brucart para caracterizar como predicados no verbales los SLIUE de (1), dos cuestiones: por una parte, es precisamente cuando sintagmas como *en cama* o *en la luna* pierden su valor locativo cuando se emplean como atributos en los ejemplos de Brucart, algo que no sucede en (1) con *en su casa*, que mantiene su referencia a una ubicación. Por otra, parece ser que la opción de actuar como atributos de sintagmas del tipo de *en cama* y *en la luna* es posible sólo con *estar*, pero no con *ser*, con el que no pueden expresar un estado (**ser {en cama/en la luna/en baja forma/en capilla...}*). Esto último imposibilita la aplicación de la prueba en ejemplos como (1a) o (2a).

4. SER COMO VERBO PREDICATIVO Y ESTAR COMO VERBO COPULATIVO

Fernández Leborans (1995 y 1999) —con quien parece mostrarse de acuerdo Bustos Plaza (2007)— y Silvagni (2013 y 2017) plantean que, en ejemplos del tipo (1), sólo en la estructura con *estar* (cf. 1b) —no en la que incluye *ser* (cf. 1a)— encontramos una cópula seguida de un atributo. Que SLIUE como el de (1b) no puedan ser conmutados por el neutro *lo* (cf. 12b) no es óbice, piensa Fernández Leborans (1995, p. 254, n. 1; 1999, pp. 2424-2425), para que no puedan catalogarse como predicados

atributos. Para sostenerlo, recurre a dos pruebas sobre las que ya hemos reflexionado críticamente al revisar en § 3 la propuesta de Brucart (2005, 2010 y 2012): *a*) la opción que tienen estos sintagmas de actuar como complementos predicativos (cf. 37), y *b*) que, mediante un proceso de lexicalización, puedan actuar como atributos y expresar estados (*estar {en cama/en la luna}*).

Advierte igualmente Fernández Leborans (1995, p. 257; 1999, p. 2425) que el hecho de que los sujetos de las oraciones con “*estar* + SLIUE”, según ella, sólo puedan ser no eventivos como el de (1*b*) no supone que *estar* seleccione en tales casos su sujeto, sino que esta selección corresponde al SLIUE; más concretamente, se apostilla en Fernández Leborans (1999, p. 2425), al “predicado complejo constituido por *estar* y el atributo locativo”. Ante esto, tres cuestiones por nuestra parte. La primera es que no parece correcto pensar que “*estar* + SLIUE” únicamente admite sujetos no eventivos. Lo demuestra (2*b*). La segunda se refiere a la necesidad de explicar en esta propuesta la imposibilidad de sujetos no eventivos con *estar* (cf. la versión con *el viento* y *estar* de 3*b*), lo que revela que la selección semántica del sujeto en este tipo de estructuras no puede centrarse exclusivamente en la oposición de rasgos semánticos eventivo/no eventivo. La tercera cuestión es que debería aclararse si la selección del sujeto depende del SLIUE o de la secuencia “*estar* + SLIUE”. Responsabilizar exclusivamente al SLIUE del carácter no eventivo del sujeto no resulta acertado si se contrasta (1*b*) con (2*b*), ejemplos ambos con un mismo SLIUE, pero con distintos tipos de sujetos: no eventivo en (1*b*) y eventivo en (2*b*). Afirmar que la responsabilidad recae sobre “*estar* + SLIUE” exige, cuando menos, establecer cuáles son las restricciones que esta secuencia aplica a sus sujetos. Obviamente, no es posible admitir la de que éstos sólo pueden ser no eventivos, tal y como evidencia, insistimos, (2*b*).

Por lo demás, Fernández Leborans (1995, p. 254, n. 2; 1999, p. 2425) señala que la elisión del SLIUE que acompaña a *estar* en determinados contextos (cf. 10) no es obstáculo para que pueda catalogarse como predicado atributo, pues éste siempre es recuperable en el propio contexto y, además, los atributos no locativos pueden ser igualmente elididos en contextos determinados (cf. 11). Ahora bien, pensamos, de que la elisión contextual sea factible tanto con atributos predicados como con otros elementos que no lo son (cf. 22) sólo puede deducirse que el criterio de la elisión no es pertinente para distinguir entre predicados y no

predicados, pero no que, por ejemplo, *en su casa* sea un predicado en (1*b*).

La razón que propone Fernández Leborans (1999, p. 2425) para sostener que en (1*a*) estamos ante un uso predicativo (no copulativo) de *ser* y que el SLIUE en tal ejemplo no es un predicado es que este último no puede catalogarse como predicado de individuo, pues ese tipo de predicados denota propiedades independientemente de cualquier localización espaciotemporal¹¹. Obviamente, Fernández Leborans parte en su argumentación, pensamos, de una idea que muestra ciertos desajustes: la de que los predicados que se construyen con *ser* son individuales y los que lo hacen con *estar* son episódicos o de estadio (cf., entre otros, Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009, pp. 314-317; Bruccart 2010, p. 123; Camacho 2012, pp. 459-463; Fábregas 2012, pp. 22-24; Mangialavori 2013; Gumiel-Molina *et al.* 2015; Gallego & Uriagereka 2016, pp. 148-149). Si se admite que los predicados de individuo carecen de argumento eventivo (cf. Davidson 1967), por lo cual no pueden incluir modificadores eventivos (refieren a situaciones no inmersas en circunstancias espaciotemporales concretas; cf. *supra*, n. 11), y que los episódicos sí poseen este tipo de argumento (refieren a situaciones inmersas en circunstancias espaciotemporales concretas; cf. *supra*, n. 11), lo que legitima la presencia de modificadores eventivos (cf. Kratzer 1995), resulta evidente que en (1*a*) no podría hablarse de predicado individual alguno (cf. 38), pero tampoco en (39), caso que pondría en duda que *ser* sólo se combina con predicados de individuo. Es más, si se sigue el planteamiento de Fernández Leborans, tampoco podría asumirse la existencia de un predicado episódico representado por el SLIUE en (40), pues no se alude en él a una situación transitoria inmersa en una circunstancia espaciotemporal concreta¹².

¹¹ En n. 7 ya aludimos a la distinción entre predicados individuales y predicados episódicos o de estadio. Los primeros se refieren a situaciones no transitorias, no inmersas en circunstancias espaciotemporales concretas. Los segundos aluden a situaciones transitorias inmersas en circunstancias espaciotemporales concretas, esto es, que suceden o se dan en ocasiones. CARLSON (1977, § IV, y 1977a) empleó esta dicotomía para establecer diferencias de interpretación en inglés con los sujetos escuetos en plural. En la gramática española, ha sido habitual caracterizar los predicados que se combinan con *ser* como individuales y los que se combinan con *estar* como episódicos; cf. LEMA 1995.

¹² GALLEGO y URIAGEREKA (2016, p. 149), ante ejemplos del tipo de (40), en el que la ubicación se presenta como un predicado de individuo

Esto afectaría a la idea de Fernández Leborans acerca de que la secuencia “*estar*+ SLIUE” incluye siempre una cópula:

(38) La fiesta es en su casa hoy.

(39) Has sido muy sarcástico hoy¹³.

(40) El Everest está en el Himalaya.

Según Silvagni (2017, pp. 305-309), cuatro pruebas muestran que en ejemplos como (1a) *ser* es un verbo predicativo y no copulativo (cf. también Silvagni 2013, pp. 23-24). La primera es que restringe semánticamente su sujeto, que ha de poseer carácter eventivo (*la fiesta*). Evidencia de que la selección semántica del sujeto corre a cargo de *ser* y no del SLIUE (*en su casa*), dice Silvagni, es que el mismo SLIUE puede seleccionar sujetos no eventivos cuando se combina con *estar* y funciona como atributo, caso de (1b). Ahora bien, pensamos, por un lado, la opción de la secuencia “*ser*+ SLIUE” de construirse también con sujetos no eventivos (cf. 2a) o su imposibilidad de hacerlo en algunos casos con determinados sujetos eventivos (cf. 41) supone cierta dificultad para la propuesta de Silvagni. Por otro, si se admite el argumento de que *en su casa* no puede ser predicado en (1a) porque el mismo sintagma tiene la posibilidad de seleccionar sujetos no eventivos en construcciones atributivas, tampoco parece pertinente plantearse, como propone Silvagni, que en (1a) *ser* es el predicado, pues este mismo verbo aparece en construcciones atributivas con sujetos no eventivos (cf. 42):

(41) {*El partido de la Champions/La fiesta} es en el agua.

(propiedad permanente), advierten de que la naturaleza permanente de algunas ubicaciones puede dejar de serlo: (i) “Cataluña está en España”.

¹³ Adjetivos como *sarcástico* y otros —(*des*)*agradable*, *mordaz*, *cruel*, *grosero*...— realmente expresan propiedades no episódicas, sino valorativas de individuos, y suelen construirse con *ser*. Lo que ocurre es que, mediante la coerción del copulativo *estar* (cf. ESCANDELL-VIDAL & LEONETTI 2002, § 5.1), pueden adquirir una lectura de propiedad episódica. Este fenómeno ocasiona incluso la excepcionalidad de que en contextos en los que se alude a una propiedad episódica y, por consiguiente, se espera la combinatoria del adjetivo valorativo con *estar*, aparezca el copulativo *ser* (cf. 39). Acerca de la incidencia de este fenómeno en que *estar* no admita clítico cuando se construye con tales adjetivos, cf. DEVÍS MÁRQUEZ (2025): (i) “Juan (*se) estuvo {(des)agradable/sarcástico/mordaz/cruel/grosero...}”.

Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH), LXXIV, 2026, núm. 1, 3-38
ISSN 0185-0121; e-ISSN 2448-6558; DOI: 10.24201/nrfh.v74i1.4014

(42) Juan es {español/de España}.

La segunda prueba que ofrece Silvagni considera que *ser* es predicativo en (1a) debido a que posee un significado claro análogo al de otros verbos de acontecimiento (‘tener lugar/ocurrir’) y ausente cuando *serse* incluye en estructuras atributivas. Frente a esto, ya hemos planteado en § 2.1 tanto el papel determinante que el SLIUE puede tener en la selección del sujeto de este tipo de estructuras oracionales (cf. la versión con *ser* de 3b) como la dependencia que muestra el significado verbal de la presencia del SLIUE. Además, ese significado no siempre es sinónimo de verbos de acontecimiento. En (2a) equivale a ‘estar situado’.

La tercera prueba de Silvagni estima que *ser*, frente a lo que sucede con el SLIUE, no puede ser elidido en ejemplos como (1a). Ello demuestra, según dice, la naturaleza predicativa del verbo y el carácter de mero complemento circunstancial del sintagma. No obstante, pensamos, la elisión del SLIUE en determinados contextos (cf. 13) no es prueba de que sea un adjunto circunstancial, pues lo mismo sucede con argumentos seleccionados por otros predicados (cf. 22). Ya hemos insistido anteriormente en la falta de pertinencia del criterio de la elisión para identificar los adjuntos circunstanciales. Este criterio tampoco puede emplearse, como hace Silvagni, para caracterizar *ser* como predicado en (1a). La razón de ello estriba en que es posible elidir igualmente lo que este autor sí considera predicados atributos, tanto locativos (cf. 10) como no locativos (cf. 11). Además, nada obsta para que en determinados contextos el verbo de la secuencia “*ser*+ SLIUE” pueda omitirse, aunque sólo mientras sea recuperable del contexto:

(43) El partido de ida fue en Manchester y el de vuelta en Barcelona.

La cuarta y última prueba que propone Silvagni para sostener que *ser* en ejemplos como (1a) constituye un verbo predicativo se refiere a que —advértase la semejanza con lo propuesto por Fernández Leborans (1999, p. 2425) más arriba— si el SLIUE de esta estructura fuera un predicado, entonces, al combinarse con este verbo, debería tratarse de un predicado de individuo estativo, tal y como sucede, según dice, con el atributo en las oraciones copulativas con *ser*. Sin embargo, plantea Silvagni, no es así, pues la predicación de (1a) —cuya responsabilidad descarga sobre el

verbo *ser*— es asimilable a la de un predicado eventivo: permite modificadores eventivos (cf. 38), puede tener una lectura actual (cf. 44), en pasado admite lectura de evento único (cf. 45) y consigue sustituir adecuadamente estructuras con verbos eventivos como (46):

(44) La fiesta es en su casa (= Aquí y ahora).

(45) El año pasado, la fiesta fue en su casa (= Ha pasado una vez).

(46) La fiesta ocurre en su casa.

Para entender correctamente el planteamiento de Silvagni, conviene advertir de que este autor no fundamenta la distinción entre predicados episódicos y predicados individuales en la dicotomía transitoriedad/permanencia, sino que la presenta como un contraste aspectual que distingue entre predicados eventivos —los episódicos, que aluden a un punto espaciotemporal o estadio y que son clasificados posteriormente en dinámicos y no dinámicos— y no eventivos —los individuales, desprovistos de un punto espaciotemporal, ya que se refieren a propiedades de entidades— (cf. Silvagni 2017, § 9; también 2015 y 2017a, § 2.2, además de 2018, § 4.1). Sostiene este autor que en (1a) *ser* no es una cópula y el SLIUE no es un predicado a partir del hecho de que, según él, todas las estructuras copulativas con *ser* muestran una predicación no eventiva. Sin embargo, pensamos que ejemplos del tipo de (39) —con modificador eventivo— pueden ponerlo en duda. Obsérvese, además, que “ser sarcástico” igualmente es capaz de admitir una lectura actual (cf. 47) y una lectura de evento único en pasado (cf. 48):

(47) No entiendo por qué eres ahora tan sarcástico.

(48) Sólo en la reunión anterior fuiste tan sarcástico.

Con respecto a estructuras con *estar* como (1b), Silvagni (2017, pp. 310-313) se decanta por considerar el verbo una cópula y el SLIUE un predicado (cf. también Silvagni 2013, pp. 30-33). Se fundamenta en que en estos casos *estar* no impone restricciones de selección a su sujeto, en que quien lo hace es el SLIUE y en que éste no puede ser omitido. Además, señala Silvagni, frente a lo que sucede con *ser*, semánticamente *estar*, tanto en (1b) como

en ejemplos que por tradición se han catalogado como atributivos, alude siempre a una situación (locativa o no, dependiendo del predicado con el que se construya) en la que se halla o se encuentra el referente del sujeto. La asignación de este contenido a *estar*, dice Silvagni, permite caracterizarlo con mayor precisión como pseudocopulativo en todos los casos.

Para demostrar que es el sintagma locativo, y no *estar*, el que selecciona el sujeto, Silvagni (2017, p. 312) recurre a (49):

(49) {#Ana/La carta} está entre las páginas del libro.

El procedimiento es distinto del que empleó para intentar probar que el SLIUE de las secuencias con *ser* carece de carácter predicativo. En este caso —lo hemos visto y hemos reflexionado sobre ello—, se apuntó a una única oposición de rasgos semánticos (eventivo/no eventivo), se estableció que los sujetos que acompañan estas secuencias con *ser* sólo pueden ser eventivos y se sostuvo que su SLIUE no selecciona semánticamente el sujeto en virtud de que un mismo sintagma de este tipo puede admitir sujetos no eventivos cuando se combina con *estar*. En el caso de la secuencia “*estar* + SLIUE” no parece que se recurra a una única oposición de rasgos semánticos, sino a cualquier tipo de restricción semántica. Así, en (49) habría que entender que la versión con *Ana* sólo podría ser adecuada asignando un valor metonímico al sustantivo (= por ejemplo, la fotografía de Ana), pues una persona —frente a lo que ocurre con un objeto pequeño como una carta— no puede encontrarse entre las páginas de un libro.

Ahora bien, el hecho de que, tal y como ya planteamos, en la propuesta de Silvagni sobre “*ser* + SLIUE” se obvие que esta secuencia también puede aparecer con sujetos no eventivos (cf. 2a) y que en ella, dependiendo del SLIUE, pueden ser pertinentes restricciones semánticas en el sujeto ajenas a la oposición eventivo/no eventivo (cf. 41) hace pensar que en esta secuencia el SLIUE tiene el mismo papel en cuanto a la selección semántica del sujeto que el SLIUE de las secuencias con *estar* y que, siguiendo la lógica del propio Silvagni, asimismo debería haberse considerado como predicado. Lo que habría que plantearse, pensamos, es si este rol evidente en la selección del sujeto del SLIUE cuando se combina tanto con *ser* como con *estar* es suficiente para no catalogar ambos verbos como parte del predicado en este tipo de ejemplos. Desde nuestro punto de vista no lo es. Y ello no sólo porque *ser* y *estar* poseen contenido semántico en estas estructuras

o porque, como hemos demostrado con (2a), (34) y (35), un mismo SLIUE con *ser* no puede construirse con cualquier tipo de sujeto no eventivo y un mismo SLIUE con *estar* no puede construirse con cualquier tipo de sujeto eventivo, lo que sugiere una contribución de estos verbos en la selección del sujeto. Una comparativa con lo que sucede con los denominados verbos ligeros en los predicados complejos contribuiría igualmente a sostener nuestra hipótesis. Volveremos sobre este asunto en § 5.

Dos últimas cuestiones acerca de la propuesta de Silvagni sobre “*estar* + SLIUE”. La primera tiene que ver con que esta secuencia también admita sujetos eventivos (cf. 2b), pues ello ocasiona cierta duda acerca de que *estar* implique siempre la expresión de una situación. En (2b) no se expresa situación de ninguna clase, sino que el valor que *estar* adquiere es el de ‘tener lugar/ocurrir’. Que no se indique situación en (2b) —con *estar*—, pero sí, como dijimos más arriba, en (2a) —con *ser*— dificulta la distinción que Silvagni establece entre lo que denomina *ser* predicativo (expresa acontecimiento) y *estar*seudocopulativo (expresa situación)¹⁴.

Nuestra segunda cuestión es sobre el empleo que hace Silvagni del criterio de la elisión para demostrar que el SLIUE en ejemplos del tipo de (1b) es un predicado. Nos remitimos para ello a lo que sobre este criterio hemos planteado en la revisión de la propuesta de Fernández Leborans (1995 y 1999).

5. “*SER/ESTAR* + SLIUE” COMO PREDICADOS COMPLEJOS Y SU COMPATIBILIDAD CON LA NATURALEZA EVENTIVA O NO EVENTIVA DEL SUJETO

De nuestra reflexión crítica sobre las propuestas anteriores pueden inferirse varias ideas acerca de las secuencias “*ser/estar* + SLIUE”:

¹⁴ Podría irse más allá y plantear, frente a la propuesta de Silvagni, que no todos los predicados con *estar* son eventivos. Es lo que sucede con el denominado uso evidencial de este verbo en construcciones atributivas: si el hablante posee evidencia sensorial directa, puede emplear *estar* en casos que no denotan un estadio del sujeto, como en (i), adecuado en un contexto en el que se aluda a la excelencia del jamón en un sentido absoluto y no como un estado episódico (cf. ROBY 2009, § 2.2.3; CAMACHO 2012, p. 462; FÁBREGAS 2012, p. 22; MANGIALAVORI 2013, p. 6): (i) “Este jamón serrano está fenomenal”.

a) En ellas los verbos no son meras cópulas, pues tanto *ser* como *estar* pueden adquirir los significados ‘tener lugar/ocurrir’ (cf. 1a y 2b) y ‘estar situado’ (cf. 1b y 2a). Tampoco son verbos predicativos o plenos porque su significado no es inherente, sino adquirido mediante la combinación con un SLIUE (cf. tanto el contraste entre 1 y 2, por un lado, y 8, por otro, como 9).

b) Los SLIUE en estas secuencias no pueden catalogarse como atributos. Y ello no sólo porque *ser* y *estar* no son verbos copulativos en estas estructuras, sino también porque tales SLIUE son compatibles sin coordinación con atributos (cf. 14) y no pueden coordinarse con ellos (cf. 15 y 24).

c) Los SLIUE que se construyen con *ser* y *estar* no son ni meros complementos circunstanciales ni argumentos locativos inlativos seleccionados por ambos verbos. Dos razones fundamentales nos permiten sostener esto. La primera es que ni los complementos circunstanciales ni los argumentos locativos inlativos son pertinentes en la selección semántica del sujeto oracional y, tal como hemos podido comprobar, los SLIUE de esas estructuras pueden desempeñar un papel básico en este tipo de selección, como demuestran, por ejemplo, (3a-b). La segunda es que ni complementos circunstanciales ni argumentos locativos inlativos están capacitados para delimitar el significado léxico del verbo al que acompañan (cf. 18 y 19). Sin embargo, tal como hemos podido comprobar, *ser* y *estar* no pueden adquirir un contenido que les permita expresar la locación de un evento o la de un ente individual sin la presencia de un SLIUE (cf., insistimos, tanto el contraste entre 1 y 2, por un lado, y 8, por otro, como 9).

d) No parece correcto pensar que “*ser* + SLIUE” se construye únicamente con sujetos eventivos (cf. 2a) y que “*estar* + SLIUE” lo hace exclusivamente con sujetos no eventivos (cf. 2b). *Ser* y *estarse* construyen con sujetos eventivos cuando significan ‘tener lugar/ocurrir’ (cf. 1a y 2b) y con sujetos no eventivos cuando significan ‘estar situado’ (cf. 1b y 2a). Además, desde el momento en que el SLIUE puede intervenir en la selección semántica del sujeto, tampoco es correcto pensar que “*ser* + SLIUE” puede construirse con cualquier sujeto eventivo (cf. 41) o con cualquier sujeto no eventivo (cf. la versión con *el viento* y *ser* de 3b), y que “*estar* + SLIUE” puede combinarse con cualquier sujeto no eventivo (cf. la versión con *el viento* y *estar* de 3b y 49) o con cualquier sujeto eventivo (cf. la versión con *el partido de fútbol* de 3a).

e) Que el SLIUE pueda colaborar en la selección del sujeto no implica que *ser* y *estar* estén incapacitados para hacerlo también.

Si no fuera así, resultaría imposible explicar que, sin realizar modificaciones en el SLIUE: *a)* *ser* tenga compatibilidad con determinados sujetos eventivos con los que no es compatible *estar* (cf. 50); *b)* *ser* no muestre compatibilidad con cualquier sujeto no eventivo (cf. el contraste entre 2*a* y 34); *c)* *estar* ofrezca compatibilidad con determinados sujetos no eventivos con los que no es compatible *ser* (cf. 51), y *d)* *estar* no presente compatibilidad con cualquier sujeto eventivo (cf. 35):

(50) El partido de Champions {es/*está} en el Camp Nou.

(51) La carta {está/*es} entre las páginas del libro.

Una vez expuestas tales ideas, nos centramos en dos cuestiones. La primera se refiere a la catalogación de las secuencias “*ser/estar* + SLIUE” como un tipo determinado de predicados complejos. La segunda tiene que ver con la compatibilidad de estos predicados con la naturaleza eventiva o no eventiva del sujeto.

5.1. “«Ser»/«Estar» + SLIUE” como predicados complejos

Butt (2003, § 1 y § 2, y 2010, § 1 y § 2.1) define el predicado complejo como construcción en la que dos o más elementos predicativos contribuyen a una predicación conjunta en el sentido de que los argumentos de cada uno de estos elementos predicativos se organizan en una estructura sintáctica monoclausal. Se trata de predicados constituidos con los denominados verbos ligeros, verbos que se caracterizan por ser formalmente idénticos a un verbo pleno, si bien los ligeros, frente a su correlato pleno, muestran un significado no transparente, pues modulan la predicación en diferentes aspectos, pero carecen de valor predicativo (cf. Butt 2003, § 1, y 2010, § 5). Estos verbos no predicán; simplemente permiten que otro elemento no verbal lo haga. Es lo que sucede con *dar* en (52), donde este verbo conforma un predicado complejo junto con *un paseo*:

(52) Juan dio un paseo por la playa.

Bosque (2001, § 1) caracteriza los verbos ligeros como verbos que poseen un significado muy abstracto, y no sólo incluye entre ellos verbos como el anterior (*dar*), sino también los copulativos,

a los que llama “verbos ligeros más ligeros”, como en (53) (cf. Bosque 2001, § 3). Todos estos verbos coinciden en mostrar dos estructuras sintácticas (cf. 54 y 55) y en carecer tanto de estructura argumental como de argumento externo o sujeto. Así, *Juan* no es el argumento externo de *dio*, sino de *paseo* en (52), donde el sustantivo no está seleccionado por *dar*, sino que es el sustantivo el que selecciona el verbo. Del mismo modo, *Juan* no es el argumento externo de *está*, sino de *contento* en (53), donde tal adjetivo no está seleccionado léxicamente por *estar*, sino que es el adjetivo el que selecciona el verbo (cf. Mendívil Giró 1999, § 3; Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009, pp. 458-459):

(53) Juan está contento de verte.

(54) a. [Dar] [un paseo por la playa].
b. [Dar un paseo] [por la playa].

(55) a. [Estar] [contento de verte].
b. [Estar contento] [de verte]¹⁵.

En ejemplos como (52) y (53) no se proyectan las estructuras argumentales de *dary estar*, pues carecen de valor predicativo y actúan sólo como meros soportes en la predicación de los predicados no verbales *paseo* y *contento*, de los que sí se proyecta su estructura argumental. De ahí la doble posibilidad de análisis que muestran (54) y (55): que el SP *por la playa* sea argumento (parte de su proyección sintáctica) del sustantivo *paseo* (cf. 54a) o que sea complemento del predicado complejo *dar un paseo* (cf. 54b), y que el SP *de verte* sea argumento del adjetivo *contento* (cf. 55a) o que sea complemento del predicado complejo *estar contento* (cf. 55b).

Dicho esto, resulta complicado caracterizar “*ser/estar*+ SLIUE” como predicado complejo con un verbo ligero. Primero, porque en esta construcción el verbo adquiere significado (‘tener lugar/ocurrir’ y ‘estar situado’); segundo, porque en las oraciones en las que aparece no se proyecta la estructura argumental de ningún elemento del SLIUE. Si en éste apareciera un sustantivo con ese

¹⁵ Para justificar el doble análisis de (53), Bosque recurre a SÁEZ (1993). De este modo, (55a) es posible debido a que los adjetivos son núcleos de proyecciones máximas. (55b) se necesita para explicar el movimiento *Qu-* con que el adjetivo deja atrás el complemento (cf. ia) y la pronominalización con que el adjetivo deja aparte su complemento (cf. ib): (i) a. “¡Qué contento está de verte!”, b. “Está contento de verte, pero no lo está de que te vayas ya”.

tipo de estructura, caso, por ejemplo, de *travesía* y *asalto* en (56*a-b*), no sería posible plantear que el sujeto oracional (*la fiesta* y *Juan*) es argumento suyo, pues la saturación argumental es completa con *del Titanic* y *por el Atlántico* para *travesía*, y con *de los ultras* y *al Capitolio* para *asalto*. Por lo demás, la sustitución del SLIUE en (56*a-b*) por un adverbio demostrativo daría como resultado exclusivamente (57*a*) y (57*c*). Nunca (57*b*) y (57*d*). Ello imposibilita un análisis como el de (58*a-b*) y, por tanto, hablar de predicado complejo conforme a lo establecido para los verbos ligeros:

- (56) *a.* La fiesta fue en la travesía del Titanic por el Atlántico.
b. Juan estuvo en el asalto de los ultras al Capitolio.
- (57) *a.* La fiesta fue allí.
b. *La fiesta fue allí del Titanic por el Atlántico.
c. Juan estuvo allí.
d. *Juan estuvo allí de los ultras al Capitolio.
- (58) *a.* [Ser en la travesía] [del Titanic] [por el Atlántico].
b. [Estar en el asalto] [de los ultras] [al Capitolio].

La adquisición por parte de *ser* y *estar* de un significado en estas estructuras tampoco los legitima como predicados verbales. En un enfoque léxico de la predicación, sólo pueden considerarse predicados aquellas categorías léxicas que, a partir de su significado, presentan una estructura argumental, y *ser* y *estar* carecen de un significado inherente. Simplemente lo adquieren cuando se construyen con un SLIUE. Frente a lo que sucede con verbos como *residir* (cf. 18 y 7), en (1) y (2) no sería aceptable pensar que *ser* y *estar* denotan, a causa de su significado inherente, un estado de cosas que exige la concurrencia del participante referido por el sujeto oracional y una ubicación espacial. Todo lo más que puede admitirse es que adquieren un significado al construirse con el SLIUE. Además, ya hemos insinuado la imposibilidad de catalogar los SLIUE como argumentos de estos verbos debido a su pertinencia en la selección semántica del sujeto oracional y a su capacitación para adjudicar un significado a *ser* y a *estar*.

Por tanto, que en ejemplos como (1) y (2) no se proyecten ni la estructura argumental de los verbos ni la de ningún elemento del SLIUE, y que en ellos, verbos y SLIUE participen simultáneamente en la selección semántica del sujeto oracional, conmina a pensar que “*ser/estar*+SLIUE” llevan a cabo una predicación conjunta y única cuyo argumento externo —también único— es el sujeto

de las oraciones en las que aparece. Si se compara (1a) con (2a), ambos ejemplos con “*ser*+ SLIUE”, lo que se predica de *la fiesta* en (1a) es que es (‘tiene lugar/ocurre’) en la casa de alguien, mientras que lo que se predica de *la oficina de correos* en (2a) es que es (‘está situada’) en una calle determinada. Si se compara (1b) con (2b), ambos ejemplos con “*estar*+ SLIUE”, lo que se predica de *Juan* en (1b) es que está (‘está situado’) en su casa, mientras que lo que se predica de *la fiesta* en (2b) es que está (‘tiene lugar/ocurre’) en la casa de alguien. “*Ser/estar*+ SLIUE” constituye, en definitiva, un predicado complejo monoargumental, aunque distinto de los que se conforman con los denominados verbos ligeros¹⁶.

5.2. *La compatibilidad con la naturaleza eventiva o no eventiva del sujeto*

En lo que se refiere a los verbos de este predicado complejo, cabe proponer las siguientes pautas: *a*) salvo que el SLIUE lo impida —como sucede en (41)—, *ser* es compatible con cualquier sujeto eventivo, pero sólo lo es con determinados sujetos no eventivos (cf. el contraste entre 2a y 34); *b*) salvo que el SLIUE lo impida —como ocurre en la versión con *el viento* y *estar* de (3b) y en (49)—, *estar* es compatible con cualquier sujeto no eventivo, aunque sólo lo es con determinados sujetos eventivos (cf. 35). Sobre que *ser* únicamente pueda construirse con determinados sujetos no eventivos, Hengeveld (1986, p. 404) señala que este verbo se emplea con la clase antedicha de sujetos cuando estos últimos aluden a objetos que no pueden ser movidos del lugar que ocupan, caso de (2a), donde *la oficina de correos*, dice Hengeveld, debe tener una interpretación eventiva equivalente a ‘lo que sucede en la oficina de correos’. Desde nuestro punto de vista, con independencia de que lo que habitualmente se hace en una oficina

¹⁶ Esta distinción entre tipos de predicados complejos permitiría deslindar dos análisis diferentes en ejemplos como (i), uno en el que *alto* es un atributo acompañado de un verbo copulativo (ligero) y otro en el que *alto* muestra una interpretación locativa (= en un lugar alto) y conforma un predicado complejo con *estar*, que adquiere el significado de ‘estar situado’: (i) “Juan está alto”. Por lo demás, conviene no confundir los SLIUE que se incluyen en predicados complejos con los que son meros adjuntos locativos en construcciones atributivas (cf. *supra*, n. 7). Así, por ejemplo, en (14b), *tranquilo* es el predicado del que depende la selección semántica del sujeto (cf. (ii-a-b) y del que el SLIUE (*en su casa*) es adjunto locativo: (ii) *a*. *“El libro está tranquilo”; *b*. “El libro está en la casa”.

de correos, por ejemplo, sí puede ser trasladado a otro lugar; casos como el de (59) rebaten la hipótesis de Hengeveld:

(59) Marte {*es/está} en el sistema solar.

Según Salazar García (2004, p. 2504), *serse* usa con sujetos no eventivos cuando éstos aluden a un recinto, es decir, a un “espacio físico en el que normalmente tienen lugar los eventos protagonizados por entidades prototípicamente humanas” y cuyos límites no tienen por qué estar marcados por barreras materiales. Esto es así, continúa Salazar García, porque *ser* es el verbo que se emplea para la localización de eventos, lo que, pensamos, implica obviar que *estar* igualmente puede usarse con este tipo de localización (cf. 2*b* y 35). Además, este autor presenta un concepto de *recinto* diferente del que aparece en el *DLE* de la RAE, que habla de espacio, generalmente cerrado, comprendido dentro de ciertos límites. Este concepto propio de Salazar García identifica un recinto con un lugar de actividad humana y le permite justificar la existencia de casos como el de (60). Lo primero exige alguna explicación con ejemplos que sugieran recintos no frecuentados habitualmente por humanos (cf. 61). En cuanto a (60), si bien pensamos que es cierto que *el desvío para Astorga* hace referencia a un espacio concreto, nadie en español calificaría ese espacio como recinto:

(60) El desvío para Astorga {está/es} a cuatro kilómetros.

(61) ¿Dónde es la jaula de los leones?

Por último, Salazar (pp. 2505-2506) dice que el uso de *ser* con sujetos no eventivos exige que la situación comunicativa permita inferir el deseo del hablante de participar en el evento que se ubica en el recinto. Esto puede rebatirse, pensamos, con ejemplos con *ser* sin esta inferencia (cf. 62) y ejemplos con *estar* con ella (63):

(62) ¿Dónde es la oficina de correos? No quiero pasar por delante.

(63) ¿Dónde está la oficina de correos? Tengo que enviar varias cartas.

Brucart (2005, p. 201) plantea que *serse* construye con sujetos no eventivos en contextos pragmáticos en los que previamente

se ha solicitado información sobre la localización del lugar referido por el sujeto, cuando el hablante infiere que esa solicitud está implícita en la formulación de la pregunta para solicitar la información (cf. 64). Es obvio que esta restricción no parece pertinente en contextos meramente narrativos ajenos a actos comunicativos entre dos o más interlocutores, como sucede en (65), ejemplo documentado en el CORPES XXI:

(64) A: ¿Dónde es tu casa?

B: Es en aquella cumbre.

(65) En cuanto tuve noticias de esa cueva me propuse encontrarla y un lunes antes del alba me dirigí a la Sierra de la Candelaria. Era en esa cordillera donde la gente de la región sepultaba a sus muertos.

En estos ejemplos con *ser* y sujetos no eventivos, continúa Brucart (pp. 201-202), los sujetos deben tener una interpretación localista coincidente con el concepto de recinto de Salazar García (2004), lo que ocasiona los problemas que hemos advertido más arriba.

Brucart (2010, pp. 143-145, y 2012, pp. 33-34) mantiene su propuesta y añade que la elección de *ser* cuando el sujeto posee interpretación localista se debe a que éste, a causa de los factores pragmáticos ya señalados, incorpora una variable de localización que aporta en la cláusula atributiva —no se olvide que para Brucart estas construcciones son atributivas (cf. § 3)— la identificación requerida por el predicado de delimitación que contiene el atributo —para Brucart el SLIUE en estos casos es un predicado atributo (cf. § 3). Desde nuestro punto de vista, resulta completamente acertada la interpretación localista del sujeto no eventivo como condición para su combinatoria con *ser*, pero no que esa interpretación se identifique con el concepto de *recinto* de Salazar García (2004). Tampoco parece que esta interpretación localista se origine en las situaciones pragmáticas a las que alude Brucart, pues hay ejemplos en los que no se dan tales situaciones (cf. 65). Además, en la propuesta mencionada resulta llamativo que, al tiempo que considera atributivas estas estructuras y predicado atributo el SLIUE, no sea este último el responsable de la selección semántica del sujeto, sino determinadas situaciones discursivas que, insistimos, no siempre se producen.

La explicación del contraste entre (2a) y (34), pensamos, puede estar en que el sujeto de (2a), *la oficina de correos*, denota una entidad que, al mismo tiempo, es un lugar, mientras que el sujeto

de (34), *Juan*, hace referencia a una entidad que no es simultáneamente un lugar. El predicado complejo “*ser* + SLIUE” posee la capacidad de seleccionar los primeros, pero no los segundos. Ahora bien, “*ser* + SLIUE” selecciona sujetos que denotan entidades locativas —quizás porque, frente a las simples entidades, en las locativas pueden producirse eventos— sólo cuando *ser* adquiere el significado de ‘estar situado’, nunca cuando adquiere el de ‘tener lugar/ocurrir’. En este último caso, “*ser* + SLIUE” selecciona únicamente sujetos eventivos (cf. 1a). En español actual, lo que nunca hace “*ser* + SLIUE”, adquiera *ser* uno u otro significado, es seleccionar sujetos que aluden a simples entidades. Todo esto permite explicar, pongamos por caso, por qué (66) —ejemplo que Salazar García (p. 2506) propuso en su momento— sólo es posible con *estar*, pues en él se hace referencia a la oficina de correos como edificio y no como lugar, pero exige una explicación adicional con (67), donde el grupo nominal *la oficina de correos* alude a una entidad locativa, y con (68), donde el grupo nominal *la fiesta* claramente denota un evento. Desde nuestro punto de vista, la imposibilidad de *ser* en las relativas especificativas puede justificarse con que los antecedentes de estas subordinadas, frente a lo que sucede con las explicativas, nunca son los grupos nominales completos (*la oficina de correos*, *la fiesta*; que son los que aluden, respectivamente, a una entidad locativa en 67 y a un evento en 68), sino sólo los núcleos y, si los hubiera, sus complementos (*oficina de correos*, *fiesta*) (cf. Brucart 1999, § 7.1.3.2). De hecho, nada obsta para la presencia de *ser* en (69) y (70):

- (66) La oficina de correos que {*es/está} en Plaza Nueva será remodelada en breve.
- (67) *La oficina de correos que es en esa calle está abierta ahora.
- (68) *La fiesta que será en su casa durará varios días.
- (69) La oficina de correos, que es en esa calle, está abierta ahora.
- (70) La fiesta, que será en su casa, durará varios días.

Por último, que *estar* únicamente pueda construirse con determinados sujetos eventivos (cf. 35) es posible explicarlo a partir de la idea de Brucart (2010, p. 142, y 2012, pp. 31-32), según la cual “*estar* + SLIUE” con sujetos de este tipo no localiza eventos completos, como sí lo hace “*ser* + SLIUE” (cf. 1a), sino fases internas de ellos.

En este sentido, pensamos que la versión de (35) con *la fiesta* como sujeto es correcta, porque tal sujeto hace referencia a un evento cuyas distintas partes o fases pueden ubicarse en lugares diferentes. Lo que “*estar*+ SLIUE” predica en esta versión de *la fiesta* es que una de sus fases está situada en el Camp Nou. Sin embargo, la versión de (35) con *el partido de la Champions* como sujeto es incorrecta, porque las diferentes fases de un evento como éste no pueden ubicarse en lugares distintos. Por tanto, “*estar*+ SLIUE” selecciona sujetos que aluden a fases de eventos —algo imposible con “*ser*+ SLIUE”, a no ser que la delimitación del evento se origine en el mismo grupo nominal por medios sintácticos (cf. 71)— exclusivamente cuando *estar* adquiere el significado de ‘tener lugar/ocurrir’, jamás cuando adquiere el de ‘estar situado’. En este último caso, “*estar*+ SLIUE” sólo selecciona sujetos no eventivos, se trate de simples entidades (cf. 1*b*) o de entidades locativas (cf. 72). “*Estar*+ SLIUE”, adquiera *estar* uno u otro significado, jamás selecciona sujetos que hagan referencia a eventos completos:

(71) Una fase del campeonato será en Alemania.

(72) La oficina de correos está en esa calle.

A modo de resumen de este subapartado 5.2:

TABLA 1

“«*Ser*»/«*Estar*» + SLIUE” y naturaleza eventiva o no eventiva del sujeto

Denotación del sujeto		“ <i>Ser</i> + SLIUE”		“ <i>Estar</i> + SLIUE”	
		<i>Ser</i> = ‘tener lugar/ocurrir’	<i>Ser</i> = ‘estar situado’	<i>Estar</i> = ‘estar situado’	<i>Estar</i> = ‘tener lugar/ocurrir’
Entidad				✓	
Entidad locativa			✓	✓	
Evento completo		✓			
Fase de evento	Mediante delimitación sintáctica en el grupo nominal	✓			
	Sin delimitación sintáctica en el grupo nominal				✓

6. CONCLUSIONES

En § 2, § 3 y § 4 hemos expuesto los inconvenientes para catalogar los verbos de la secuencia “*ser/estar*+ SLIUE” en ejemplos del tipo de (1) y (2) como verbos predicativos o como meras cópulas. A partir de nuestras reflexiones sobre las propuestas que obvian tales inconvenientes, hemos ido esbozando una serie de ideas para sostener que estas secuencias en estructuras como (1) y (2) son predicados complejos monoargumentales, aunque distintos de los que se construyen con los denominados verbos ligeros, entre los que incluimos también los copulativos: en (1) y (2), *ser* y *estar* adquieren contenido semántico y, junto con el SLIUE, participan en la selección semántica del sujeto oracional. De este modo, el significado adquirido por *ser* y *estar* (‘tener lugar/ocurrir’, ‘estar situado’) desempeña un papel importante en lo que respecta a la denotación eventiva o no de ese sujeto o argumento externo, esto es, en si esa denotación se restringe a la de simples entidades, a la de entidades locativas, a la de eventos completos o a la de fases de eventos (cf. Tabla 1).

REFERENCIAS

- ACÍN VILLA, ESPERANZA 1995. “El atributo: intento de delimitación”, *Anuario de Estudios Filológicos*, 18, pp. 7-26.
- ALCINA FRANCH, JUAN y JOSÉ MANUEL BLECUA 1983. *Gramática española*, 4ª ed., Ariel, Barcelona.
- BOSQUE, IGNACIO 2001. “On the weight of light predicates”, en *Features and interfaces in Romance. Essays in honor of Heles Contreras*. Eds. Julia Herschensohn, Enrique Mallén & Karen Zagona, John Benjamins, Amsterdam, pp. 23-38; doi: 10.1075/cilt.222.03bos.
- BOSQUE, IGNACIO y JAVIER GUTIÉRREZ-REXACH 2009. *Fundamentos de sintaxis formal*, Akal, Madrid.
- BRUCART, J. MARÍA 1999. “La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Eds. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Espasa-Calpe, Madrid, t. 1, pp. 395-522.
- BRUCART, J. MARÍA 2005. “Las construcciones atributivas de localización”, en *Palabra, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*. Eds. Luis Santos RÍo, Julio Borrego Nieto, Juan Felipe García Santos, José J. Gómez Asencio y Emilio Prieto de los Mozos, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 167-185.
- BRUCART, J. MARÍA 2010. “La alternancia *ser/estar* y las construcciones atributivas de localización”, en *Actas del V Encuentro de Gramática Generativa*. Ed. Alicia Avellana, Editorial Universitaria del Comahue, Neuquén, pp. 115-152.

- BRUCART, J. MARÍA 2012. "Copular alternation in Spanish and Catalan attributive sentences", *Revista de Estudos Linguísticos da Univerdade do Porto*, 7, pp. 9-43.
- BUSTOS PLAZA, ALBERTO 2007. "Verbos de situación: paralelismos entre usos espaciales y usos atributivos", *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 25, pp. 15-32.
- BUTT, MIRIAM 2003. "The light verb jungle", en *Harvard Working Papers in Linguistics. Vol. 9 of Papers from the GSAS/Dudley House workshop on light verbs*. Eds. Gulsat Aygen, Claire Bowerman & Conor Quinn, Harvard University, Harvard, MA, pp. 1-49.
- BUTT, MIRIAM 2010. "The light verb jungle: Still hacking away", en *Complex predicates. Cross-linguistic perspectives on event structure*. Eds. Mengistu Amberber, Brett Baker & Mark Harvey, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 48-78; doi: 10.1017/CBO9780511712234.004.
- CAMACHO, JOSÉ 1999. "La coordinación", en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Eds. I. Bosque y V. Demonte, Espasa-Calpe, Madrid, t. 2, pp. 2635-2694.
- CAMACHO, JOSÉ 2012. "Ser and estar: the individual/stage-level distinction and aspectual predication", en *The handbook of Hispanic linguistics*. Eds. J. Ignacio Hualde, Antxon Olarrea & Erin O'Rourke, Wiley-Blackwell, Malden-Oxford-West Sussex, pp. 453-475; doi: 10.1002/9781118228098.ch22.
- CARDINALETTI, ANNA & M. TERESA GUASTI (eds.) 1995. *Small clauses*, Academic Press, San Diego, CA; doi: 10.1163/9780585492209.
- CARLSON, GREG N. 1977. *Reference to kinds in English*, tesis, University of Massachusetts, Amherst, MA. [Publicada en 1980 en la serie *Outstanding Dissertations in Linguistics*. Ed. Jorhe Ankemer, Garland Publishing, New York-London.]
- CARLSON, GREG N. 1977a. "A unified analysis of the English bare plural", *Linguistics and Philosophy*, 1, pp. 413-457; doi: 10.1007/BF00353456.
- CASTAÑEDA CASTRO, ALEJANDRO 2018. "Ser and estar from the cognitive grammar perspective", *Vigo International Journal of Applied Linguistics*, 15, pp. 9-46; doi: 10.35869/vial.v0i15.85.
- CHIERCHIA, GENNARO 1995. "Individual-level predicates as inherent generics", en *The generic book*. Eds. Gregory N. Carlson & Francis Jeffrey Pelletier, The University of Chicago Press, Chicago-London, pp. 176-223.
- CIFUENTES HONRUBIA, J. LUIS 2012. "Atribución y sus límites: atributo, predicativo y complemento de modo", *ELUA. Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 26, pp. 89-144; doi: 10.14198/ELUA2012.26.04.
- CLEMENTS, J. CLANCY 1988. "The semantics and pragmatics of the Spanish <COPULA + ADJECTIVE> construction", *Linguistics*, 26, pp. 779-822; doi: 10.1515/ling.1988.26.5.779.
- CORPES XXI = Real Academia Española: Banco de datos [en línea]. *Corpus del español del siglo XXI*, <http://www.rae.es> [consultado del 4 de junio de 2024].
- DAVIDSON, DONALD 1967. "The logical form of action sentences", en *The logic of decision and action*. Ed. Nicholas Rescher, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, pp. 81-95; doi: 10.2307/jj.13027259.6.
- DEMONTÉ, VIOLETA 1979. "Semántica y sintaxis de las construcciones con *ser* y *estar*", *Revista Española de Lingüística*, 9, 1, pp. 133-171.

- DEVÍS MÁRQUEZ, P. PABLO 2025. “«Estar + {adjetivo/SP/adverbio de lugar}» en español”, *ELUA. Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*. [En prensa.]
- DIK, SIMON C. 1980. *Studies in functional grammar*, Academic Press, London; doi: 10.1515/9783112420126.
- DIK, SIMON C. 1997. *The theory of functional grammar. Part 1: The structure of the clause*, 2nd ed., Mouton de Gruyter, Berlin-New York.
- ESCANDELL-VIDAL, VICTORIA & MANUEL LEONETTI 2002. “Coercion and the stage/individual distinction”, en *From words to discourse*. Ed. Javier Gutiérrez-Rexach, Elsevier, Amsterdam-New York, pp. 159-179; doi: 10.1163/9780585475295_011.
- FÁBREGAS, ANTONIO 2012. “A guide to IL and SL in Spanish: Properties, problems and proposals”, *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics*, 1, 2, pp. 1-71; doi: 10.7557/1.1.2.2296.
- FALK, JOHAN 1979. “Ser” y “estar” con atributos adjetivales. *Anotaciones sobre el empleo de la cópula en catalán y castellano*, Almqvist & Wiksell International, Uppsala.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, MARINA 1999. “Las construcciones de gerundio”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Eds. I. Bosque y V. Demonte, Espasa-Calpe, Madrid, t. 2, pp. 3443-3503.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. JESÚS 1995. “Las construcciones con el verbo *estar*: aspectos sintácticos y semánticos”, *Verba*, 22, pp. 253-284.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. JESÚS 1999. “La predicación: las oraciones copulativas”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Eds. I. Bosque y V. Demonte, Espasa-Calpe, Madrid, t. 2, pp. 2357-2460.
- FRANCO, FABIOLA y DONALD STEINMETZ 1994. “Ser y estar + locativo. Tres reglas”, *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 1, pp. 166-177.
- GALLEGO, ÁNGEL J. & JUAN URIAGEREKA 2016. “Estar = ser + X”, *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics*, 5, 1, pp. 123-156; doi: 10.7557/1.5.1.3634.
- GILI GAYA, SAMUEL 1981. *Curso superior de sintaxis española*, 13^a ed., Bibliograf, Barcelona.
- GUMIEL-MOLINA, SILVIA, NORBERTO MORENO-QUIBÉN & ISABEL PÉREZ-JIMÉNEZ 2015. “The inference of temporal persistence and the individual/stage-level distinction: The case of *ser* and *estar* in Spanish”, en *New perspectives on the study of “ser” and “estar”*. Eds. Isabel Pérez-Jiménez, Manuel Leonetti & Silvia Gumiel-Molina, John Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, pp. 119-146; doi: 10.1075/ihll.5.05gum.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, SALVADOR 1986. *Variaciones sobre la atribución*, Universidad de León, León.
- HENGEVELD, KEES 1986. “Copular verbs in a functional grammar of Spanish”, *Linguistics*, 24, pp. 393-420; doi: 10.1515/ling.1986.24.2.393.
- HENGEVELD, KEES 1991. “Tipología, diacronía, sincronía”, en *Exploraciones semánticas y pragmáticas del español*. Eds. Henk Haverkate, Kees Hengeveld, Gijs Mulder y Hella Olbertz, Rodopi, Amsterdam, pp. 81-95; doi: 10.1163/9789004485365_008.
- HENGEVELD, KEES 1992. *Non-verbal predication: Theory, typology, diachrony*, Mouton de Gruyter, Berlin; doi: 10.1515/9783110883282.
- HERNÁNDEZ ALONSO, CÉSAR 1971. “Atribución y predicación”, *Boletín de la Real Academia Española*, 51, 193, pp. 327-340.

- KRATZER, ANGELIKA 1995. "Stage-level and individual-level predicates", en *The generic book*. Eds. Gregory N. Carlson & Francis Jeffrey Pelletier, The University of Chicago Press, Chicago-London, pp. 125-175.
- LEMA, JOSÉ 1995. "Distinguishing copular and aspectual auxiliaries: Spanish *ser* and *estar*", en *Contemporary research in Romance linguistics*. Eds. Jon Amastae, Grant Goodall, Mario Montalbetti & Marianne Phinney, John Benjamins, Amsterdam, pp. 257-274; doi: 10.1075/cilt.123.19lem.
- LEONETTI, MANUEL 1994. "*Sery estar*: estado de la cuestión", *Pliegos de la Ínsula de Barataria*, 1, pp. 182-205.
- LUQUE NADAL, LUCÍA 2022. "*Sery estar*s a semantic problema in Spanish. Polysemy and polyfunctionality of *sery estar* in construction with adjectives and participles", *Language Design*, 24, pp. 81-99.
- MAIENBORN, CLAUDIA 2005. "A discourse-based account of Spanish *ser/estar*", *Linguistics*, 43, 1, pp. 155-180; doi: 10.1515/ling.2005.43.1.155.
- MANGIALAVORI, M. EUGENIA 2013. "Not always a stage. A typical pattern in Spanish copular clauses", *Iberia: An International Journal of Theoretical Linguistics*, 5, 2, pp. 1-37.
- MENDÍVIL GIRÓ, J. LUIS 1999. *Las palabras disgregadas. Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- NAVAS RUIZ, RICARDO 1986. "*Ser*" y "*estar*". *El sistema atributivo del español*, 3ª ed., Publicaciones del Colegio de España, Salamanca.
- PORROCHE BALLESTEROS, MARGARITA 1988. "*Ser*", "*estar*" y verbos de cambio, Arco/Libros, Madrid.
- RADFORD, ANDREW 1988. *Transformational grammar. A first course*, Cambridge University Press, Cambridge.
- RAE = Real Academia Española 1983. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid.
- RAE = Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed. [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [consultado el 20 de mayo de 2024].
- RAE-ASALE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa, Madrid, 2 ts.
- ROBY, DAVID B. 2009. *Aspect and the categorization of states. The case of "ser" and "estar" in Spanish*, John Benjamins, Amsterdam-Philadelphia; doi: 10.1075/slcs.114.
- ROSS, JOHN R. 1969. "Auxiliaries as main verbs", en *Studies in philosophical linguistics*. Ed. William Todd, Great Expectations Press, Evanston, IL, pp. 77-102.
- SÁEZ, LUIS A. 1993. "En torno al reanálisis", *Cuadernos de Lingüística*, 1, pp. 221-247.
- SALAZAR GARCÍA, VENTURA 2004. "*Sery estar* en expresiones locativas", en *Actas del V Congreso de Lingüística General*. Ed. Milka Villayandre Llamazares, Arco/Libros, Madrid, pp. 2495-2506.
- SILVAGNI, FEDERICO 2013. ¿"*Ser*" o "*estar*"? *Un modelo didáctico*, Arco/Libros, Madrid.
- SILVAGNI, FEDERICO 2015. "*Ser-I, Estar-S*", *Lingue e Linguaggio*, 14, 2, pp. 215-232.

- SILVAGNI, FEDERICO 2017. *Entre estados y eventos. Un estudio del aspecto interno del español*, tesis, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, en https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2017/hdl_10803_405516/fesi1de1.pdf [consultado el 16 de diciembre de 2023].
- SILVAGNI, FEDERICO 2017a. “Interfaz léxico-sintaxis y discurso en la alternancia copular del español: notas sobre el caso de *estary* atributo sustantivo”, *Marco ELE*, 24, pp. 123-144.
- SILVAGNI, FEDERICO 2018. “Sobre la distinción entre individuo/estadio y su relación con *ser* y *estar*”, *Revista Española de Lingüística*, 48, pp. 15-56; doi: 10.31810/RSEL.48.2.
- ZAGONA, KAREN 2012. “*Ser* and *estar*: Phrase structure and aspect”, en *Building a bridge between linguistic communities of the Old and the New World*. Eds. Chiyo Nishida & Cinzia Russi, Rodopi, Amsterdam, pp. 303-327. (*Cahiers Chronos*, 25); doi: 10.1163/9789401208345_016.
- ZAGONA, KAREN 2015. “Location and *estar/ser* alternation”, en *New perspectives on the study of “ser” and “estar”*. Eds. I. Pérez-Jiménez, M. Leonetti & S. Gumiel-Molina, John Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, pp. 147-172; doi: 10.1075/iuhl.5.06zag.



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60284308001>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

P. Pablo Devís Márquez

**Ser/estar + sintagma locativo inlativo de ubicación
espacial en español**

**Ser/estar + inlativo locative phrase of spatial location in
spanish**

Nueva revista de filología hispánica

vol. LXXIV, núm. 1, p. 3 - 38, 2026

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Lingüísticos y
Literarios,

ISSN: 0185-0121

ISSN-E: 2448-6558

DOI: <https://doi.org/10.24201/nrfh.v74i1.4014>